



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 201
QUILLON, lunes 11 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-107
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,36-7

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MIRANDA TORO YOLANDA ESTER

RUT: 7.234.597-5

LA SUMA DE \$:81.000
Y SON:OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA HONORARIO AÑO ANTERIOR DE YOLANDA MIRANDA TORO CORRESPONDIENTE A LAVADO DE MANTELES, CARPETAS , CORTINAS TOALLAS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (	90.000		7234597-5	B-9
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		81.000	7234597-5	C-
2141103		Retencion 10% Honorarios		9.000	7234597-5	B-9

TOTALES : 90.000 90.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	00131	YOLANDA MIRANDA T
EGRESO N° 201	FECHA DE PAGO 21/02/13	R.U.T. 7.234.597-5
		FIRMA Yolanda



RECIBI CONFORME